

**CURSO 2020- 2021  
CENTRO INTEGRADO DE MUSICA  
"PADRE ANTONIO SOLER"  
DE SAN LORENZO DE EL ESCORIAL  
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA  
DE FLAUTA DE PICO  
ENSEÑANZAS ELEMENTALES**

## **INDICE:**

• Aspectos y consideraciones generales: Introducción.	
Características del Centro y Alumnado	2
• A) Objetivos, contenidos y criterios de evaluación, (por cursos)	3
• B) Procedimientos de Evaluación	7
• C) Criterios de calificación	7
• D) Actividades de recuperación de asignaturas pendientes	7
• E) Metodología	8
Material y recursos didácticos	12
Distribución temporal de contenidos	16
• F) Actividades artísticas a realizar durante el curso	16
• G) Actividades complementarias	16
• H) Admisión a enseñanzas elementales	16
• I) Asignaturas de carácter grupal-instrumental	17
• J) Medidas de atención a la diversidad	17
• K) Matrícula de honor y premio de Enseñanzas Elementales	18
ANEXO I. ESCENARIO 2. (SEMI PRESENCIALIDAD)	19
ANEXO II.ESCENARIO III (Confinamiento)	19

## ASPECTOS Y CONSIDERACIONES GENERALES

### INTRODUCCIÓN

La enseñanza de Flauta de Pico -como toda especialidad instrumental dentro del abanico de las enseñanzas de música- tiene como finalidad dos objetivos primordiales: la interpretación artística y la actividad pedagógica; la interpretación musical y su posterior difusión (trabajos de investigación, publicaciones, conciertos y grabaciones), y su pedagogía adecuada a diferentes circunstancias (Academias, Escuelas y Conservatorios). La enseñanza de Flauta de Pico durante las Enseñanzas Elementales debe instruir y proporcionar al alumno los rudimentos básicos técnicos del instrumento, debe desarrollar la autonomía del alumno en sus hábitos y técnicas de estudio, y debe facilitar al alumno las herramientas básicas necesarias para el satisfactorio desarrollo de las capacidades y conocimientos tanto técnicos como musicales y artísticos del alumno.

### CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO, ALUMNADO Y DEPARTAMENTO

El tipo de **centro** al cual está dirigida la presente programación es el Centro Integrado de Música y Conservatorio Padre Antonio Soler, en el cual se compatibilizan dos diferentes modalidades de enseñanza a la vez y teniendo, por tanto, dos **perfiles de alumnos** distintos:

- a) Alumnos que comparten sus enseñanzas generales con las musicales en un mismo marco (Centro Integrado de Música), conciliando sus horarios lectivos entre ambas disciplinas, con una edad delimitada por la concordancia oficial necesaria entre el curso de enseñanza general y el curso musical, y con una dedicación, a priori, exclusiva (perfil de músico profesional desde el inicio de sus estudios musicales, 8 años de edad).
- b) Alumnos de música de Conservatorio que realizan sus estudios musicales en horarios lectivos distintos a los de sus estudios generales de sus respectivos centros, con el sobreesfuerzo de carga horaria y logística que supone; y con perfiles de edades e intereses muy diversos. Por todo ello, conviven en un mismo centro dos tipos de enseñanzas muy distintas con instrucciones y programaciones de centro adaptadas para cada caso, lo cual obliga al profesor a prever una flexibilidad en su programación didáctica acorde a cada una de las distintas circunstancias posibles. En todos los casos el profesor de la especialidad instrumental es el tutor del alumno y en muchas ocasiones ambas enseñanzas comparten un mismo marco (clases colectivas, audiciones, conciertos y recitales), pudiendo valorar la participación e integración en la experiencia musical colectiva en cada una de sus diferentes facetas.

El **Departamento** al cual pertenece la especialidad instrumental de Flauta de Pico es el Departamento de Música Antigua. Integrado además por las especialidades de Clave, Instrumentos Antiguos de Cuerda Pulsada y Viola de Gamba, el Departamento de Música Antigua en sí mismo supone una especialización dentro de la oferta ordinaria de especialidades, pues todas las enseñanzas de Música Antigua están enfocadas a las músicas anteriores a 1750 con criterios de interpretación historicistas. Es tal la especialización que implica además la adquisición de unos instrumentos específicos realizados normalmente por constructores artesanales a partir de los modelos originales conservados en los museos. También y en función de cada repertorio se adecua la instrumentación, el diapason, así como los temperamentos que construirán la afinación.

## **A) OBJETIVOS, CONTENIDOS, Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN (por cursos)**

### **CURSO PRIMERO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES**

#### **OBJETIVOS**

- 1) Conocer el funcionamiento básico de la respiración abdominal.
- 2) Buscar una correcta posición del cuerpo y el instrumento adecuada a la constitución del alumno.
- 3) Conocer las principales articulaciones.
- 4) Conocer la digitación de Fa (digitación barroca).
- 5) Conocer la estructura de las formas musicales más simples.
- 6) Ser capaz de interpretar en público dos escalas en tonos relativos con sus arpeggios correspondientes y dos piezas, una de las cuales, al menos, de memoria.

#### **CONTENIDOS**

- 1) Técnicas básicas de la respiración abdominal. Control de la inspiración y de la espiración. Ejercicios con y sin flauta. Ejercicios que faciliten el progresivo desarrollo de la técnica respiratoria diafragmática.
- 2) Técnicas de posición del cuerpo y del instrumento. Colocación del cuerpo. Sujeción del instrumento. Colocación de las manos. Movimiento de los dedos. Disposición manos-dedos.
- 3) Técnicas de articulación: colocación y movimiento de la lengua. Principales articulaciones: T y D. Diferenciación entre legato, portato y staccato.
- 4) Técnicas de digitación: enumeración de los distintos agujeros de la flauta. Conocimiento de las digitaciones (digitación barroca) de la flauta de pico contralto o en su caso de la flauta soprano (caso en que el tamaño de la mano y dedos del alumno no sea lo suficientemente grande y por tanto, sea necesario utilizar un instrumento de distancias menores entre los agujeros).
- 5) Interpretación de piezas de fácil ejecución con un básico análisis de los elementos primarios musicales.
- 6) Ejercicios con escalas y arpeggios en sus tonos relativos mayor/menor hasta dos alteraciones, en combinación con diferentes articulaciones y dinámicas. Técnicas y ejercicios de improvisación y memorización sobre piezas de fácil ejecución.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

El alumno deberá ser capaz de:

- 1) Respirar utilizando las técnicas de respiración abdominal para un buen desarrollo posterior de la capacidad pulmonar.
- 2) Tocar el instrumento con una adecuada posición del cuerpo.
- 3) Emitir un sonido correcto: estable y con el timbre y el volumen adecuados.
- 4) Interpretar haciendo uso de las articulaciones T y D en legato, portato y staccato.
- 5) Interpretar en público dos escalas en tonos relativos con sus arpeggios correspondientes y dos piezas de repertorio, una de las cuales, al menos, de memoria.

## **SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES**

### **OBJETIVOS**

- 1) Desarrollar el funcionamiento básico de la respiración abdominal y su aplicación en la técnica instrumental.
- 2) Conocer las articulaciones T y D.
- 3) Conocer la digitación de Fa, así como la de Do (digitación barroca).
- 4) Ser capaz de interpretar en público una escala cromática con dos octavas de extensión, ascendente y descendente, en combinación con varias articulaciones y con las correctas digitaciones.
- 5) Ser capaz de interpretar en público dos escalas en tonos relativos con sus arpeggios correspondientes.
- 6) Ser capaz de interpretar en público tres piezas, una de las cuales al menos de memoria.

### **CONTENIDOS**

- 1) Desarrollo de las técnicas básicas de la respiración abdominal aprendidas en cursos anteriores. Perfecto control de la inspiración y de la espiración.
- 2) Ejercicios con y sin flauta. Ejercicios que desarrollen el progresivo desarrollo de la técnica respiratoria diafragmática.
- 3) Técnicas de articulación: colocación y movimiento de la lengua. Principales articulaciones: T y D y diferentes combinaciones de las mismas
- 4) Técnicas de digitación: conocimiento de las digitaciones (digitación barroca) de la flauta de pico contralto (digitación en Fa) y de la flauta soprano (digitación en Do).
- 5) Interpretación de piezas de fácil ejecución con un básico análisis de los elementos primarios musicales.
- 6) Ejercicios con escalas y arpeggios en sus tonos relativos mayor/menor hasta dos alteraciones, en combinación con diferentes articulaciones y dinámicas.
- 7) Técnicas y ejercicios de improvisación y memorización sobre piezas de fácil ejecución.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

El alumno debe ser capaz de:

- 1) Respirar utilizando las técnicas de respiración abdominal con un buen desarrollo de la capacidad pulmonar.
- 2) Emitir un sonido correcto: estable y con el timbre y el volumen adecuados.
- 3) Interpretar haciendo uso de las articulaciones T y D, en sus múltiples combinaciones, y en legato, portato y staccato.
- 4) Interpretar en público dos escalas en tonos relativos con sus arpeggios correspondientes.
- 5) Interpretar en público tres piezas de repertorio, una de las cuales, al menos, de memoria.

## **CURSO TERCERO ENSEÑANZAS ELEMENTALES**

### **OBJETIVOS**

- 1) Desarrollar el funcionamiento básico de la respiración abdominal y su aplicación en la técnica instrumental.
- 2) Desarrollar una flexibilidad tímbrica basada en las diferentes dinámicas.
- 3) Ser capaz de combinar cada una de las diferentes articulaciones.
- 4) Ser capaz de interpretar en público una escala cromática con dos octavas de extensión, ascendente y descendente, en combinación con varias articulaciones y con las correctas digitaciones.
- 5) Ser capaz de interpretar en público dos escalas en tonos relativos con sus arpeggios correspondientes.
- 6) Ser capaz de interpretar en público cuatro piezas, una de las cuales, al menos, de memoria.
- 7) Ser capaz de interpretar en público al menos dos piezas de conjunto de flautas de pico en trío o cuarteto.

### **CONTENIDOS**

- 1) Desarrollo de las técnicas básicas de la respiración abdominal aprendidas en cursos anteriores. Ejercicios con notas largas (notas tenidas) que faciliten una correcta emisión del sonido (buen timbre, volumen adecuado, flexibilidad dinámica, etc.).
- 2) Ejercicios con las articulaciones T, D, R, en todas sus combinaciones y su aplicación en la interpretación musical.
- 3) Interpretación de piezas de mayor envergadura que en cursos anteriores abordando la forma sonata y la forma suite barroca.
- 4) Ejercicios con escalas y arpeggios en sus tonos relativos mayor/menor hasta tres alteraciones, en combinación con diferentes articulaciones y dinámicas.
- 5) Ejercicios con la escala cromática con dos octavas de extensión, ascendente y descendente, en combinación con diferentes articulaciones y dinámicas.
- 6) Interpretación de piezas de fácil ejecución destinadas al conjunto de flautas de pico, tales como danzas renacentistas a trío o cuarteto.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

El alumno debe ser capaz de:

- 1) Emitir un sonido correcto: estable y con el timbre y el volumen adecuados, haciendo uso de las diferentes dinámicas y de vibrato en su forma básica.
- 2) Aplicar en la interpretación musical el uso de las articulaciones T,D, R ,en sus múltiples combinaciones, y en legato, portato y staccato.
- 3) Interpretar en público una escala cromática con dos octavas de extensión, ascendente y descendente, y dos escalas en tonos relativos con sus arpeggios correspondientes, en combinación con todas las articulaciones.
- 4) Interpretar en público cuatro piezas de las cuales al menos, una en forma sonata o suite, un trío o cuarteto de flautas y una de memoria.

## **CURSO CUARTO ENSEÑANZAS ELEMENTALES**

### **OBJETIVOS**

- 1) Desarrollar el funcionamiento progresivo de los siguientes factores técnicos respiración abdominal, vibrato, diferentes digitaciones, diferentes dinámicas y diferentes articulaciones.
- 2) Ejercitar la técnica flautística con la práctica de escalas y ejercicios de mecanismo, estudios técnicos y obras del repertorio.
- 3) Ser capaz de interpretar en público una sonata con bajo continuo, una suite, una pieza para flauta soprano y una pieza contemporánea.
- 4) Interpretar piezas de conjunto mediante el uso de las flautas tenor y bajo, además de la contralto y soprano habituales.

### **CONTENIDOS**

- 1) Desarrollo de las técnicas básicas de la respiración abdominal aprendidas en cursos anteriores. Ejercicios con notas largas (notas tenidas). Ejercicios con las articulaciones T, D, R y K en todas sus combinaciones y su aplicación en la interpretación musical
- 2) Ejercicios de mecanismo con escalas por segundas y por terceras en sus tonos relativos mayor/menor hasta cuatro alteraciones, en combinación con diferentes articulaciones y dinámicas.
- 3) Estudios técnicos específicos que desarrollen los aspectos técnicos más importantes aprendidos en cursos anteriores.
- 4) Interpretación de sonatas o suites con bajo continuo con especial atención al s. XVIII italiano y al s. XVIII inglés, una pieza para flauta soprano sin acompañamiento del s. XVII y una pieza contemporánea bien a solo bien con acompañamiento.
- 5) Conocimiento y práctica de las flautas tenor y bajo, mediante la interpretación de piezas de cuarteto de flautas en combinación con la contralto y soprano habituales. Siempre que el alumno tenga las condiciones físicas adecuadas para hacerlo.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

El alumno debe ser capaz de:

- 1) Tocar con una técnica correcta demostrando el buen uso de los siguientes factores técnicos: respiración abdominal, vibrato, diferentes digitaciones, diferentes dinámicas y diferentes articulaciones.
- 2) Interpretar en público escalas por segundas y por terceras en sus tonos relativos mayor/menor hasta cuatro alteraciones, en combinación con diferentes articulaciones y dinámicas, y dos estudios técnicos.
- 3) Ser capaz de interpretar en público una sonata italiana del s. XVIII, una sonata alemana o inglesa del siglo XVIII, una suite o sonata francesa del s. XVIII, una pieza para flauta soprano del s. XVII y una pieza contemporánea.
- 4) Interpretar piezas de conjunto, al menos un cuarteto, mediante el uso de las flautas tenor y bajo.

## **B) PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

Los procedimientos de evaluación se considerarán desde tres enfoques:

Control y valoración del trabajo personal del alumno, así como su esfuerzo y actitud ante la asignatura que se evaluará diariamente a través del trabajo en clase, y del cual el profesor tomará notas.

Control y valoración del rendimiento flautístico a través de los resultados obtenidos en audiciones y conciertos.

Control de aptitudes y conocimientos mediante la realización de pequeñas pruebas en las que se valorarán especialmente todos los aspectos técnicos: respiración. Sonido, articulación. Todo ello a través de escalas y estudios.

Las actividades de evaluación serán, por tanto, exámenes, audiciones y conciertos, y trabajo en clase; la utilización de grabadores reproductores de video y audio podrán resultar de gran utilidad. Además, se utilizará como instrumentos de evaluación un cuaderno de clase del profesor y otro del alumno, en los cuales se reflejarán las tareas y deberes semanales, ejercicios específicos, patrones, precisiones técnicas, ornamentaciones, etc.

Los resultados de la evaluación se comunicarán al alumno a través de un boletín de notas trimestral, que reflejará la evolución del alumno durante el curso, así como la nota final del mismo.

Las faltas de asistencia no justificadas se reflejarán también en el boletín. Si el número de faltas no justificadas excede de un tercio del total de las clases, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua y tendrá que presentarse a un examen con tribunal a final de curso, en el que se evaluará si ha alcanzado los objetivos de dicho curso.

## **C) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Se considerarán los aspectos referidos en los criterios de calificación de la siguiente manera:

- Aspectos Técnicos 35%
- Aspectos Musicales 35%
- Dominio de la memoria 30%

En las obras que no se interpreten de memoria, los aspectos técnicos y musicales se calificarán al 50%.

Cada una de las obras interpretadas se calificará de 0 a 10 puntos.

Indicadores de calificación.

9-10 Interpretación realizada con seguridad técnica y autoridad musical. Excelente precisión y fluidez en la interpretación. Realización musical de todos los detalles escritos en la partitura.

Excelente precisión, sonido cuidado y dominio de las articulaciones. Excelente producción, flexibilidad, proyección del sonido y afinación. Tempo musicalmente convincente y mantenido, y un excelente sentido de la agógica. Sentido instintivo y comunicativo de la interpretación. Desarrollo y dominio de la técnica excelente. Absoluta precisión de la memoria musical.

7-8 Precisión y fluidez general en la interpretación. Atención a los detalles escritos en la partitura. Buena calidad, flexibilidad y proyección del sonido. Tempo adecuado y

*Centro Integrado de Música "Padre Antonio Soler". Programación de EE. Elementales.*

*Curso 2020-2021*

*Departamento de Música Antigua. Especialidad de Flauta de Pico.*



mantenido. Uso correcto del fraseo, las dinámicas y la articulación. Sentido comunicativo de la interpretación. Dominio de la técnica adecuado.

5-6 Seguridad global dentro de un tempo adecuado y bien mantenido. Técnicamente adecuado. Limitaciones en el uso de recursos musicales. Calidad, flexibilidad y proyección del sonido aceptable. Resolución suficiente de los problemas técnicos. Algunos fallos que son subsanados sin interrumpir la interpretación. Evidencia de una cuidadosa preparación.

3-4 Justo por debajo del nivel aceptable de precisión en general. Errores en la afinación y el ritmo. Sonido pobre con flexibilidad limitada y ausencia de expresión. Algunos tropiezos o interrupciones. Falta de fraseo, dinámica y articulación. Tempo inadecuado o no mantenido. Fallos que interrumpen la interpretación. Insuficiencia del dominio técnico. Estilo inapropiado. Evidencia de falta de preparación.

1-2 Serias dificultades con las notas y/o el ritmo. Ausencia de detalles musicales. Seria falta de control del sonido. Tan sólo algunos pasajes dominados. Interpretación llena de errores, interrumpiendo incluso la obra. Técnicamente inadecuado.

0 No es capaz de interpretar la pieza presentada a examen.

#### **D) ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES**

En las enseñanzas elementales no hay prueba extraordinaria de septiembre. Cuando un alumno no haya superado el curso y pase con la asignatura pendiente, se realizará una adaptación curricular de la programación didáctica, de tal modo que contemple objetivos y contenidos de ambos cursos. Tendrá lugar durante el primer trimestre del curso, se valorará cómo va consiguiendo alcanzar los objetivos del curso no superado. Se utilizará material didáctico correspondiente al curso pendiente hasta que se observe que una vez dominado éste, puede comenzar a hacer frente al del nuevo curso. Se realizarán algunas pruebas de control durante las clases, que se valorarán atendiendo a la tabla y a los criterios de logro expuestos en el apartado **C**.

#### **E) METODOLOGÍA**

##### ***Fundamentación***

La metodología es la manera de enseñar, el cómo enseñar, diseñando las actividades de acuerdo a las estrategias didácticas, tiene que ver con la técnica docente, con la organización del tiempo, los contenidos y los recursos. De otra forma, podemos decir que la metodología es el conjunto de decisiones programadas con la finalidad de que los alumnos adquieran determinados conocimientos y habilidades.

Las actuales estrategias metodológicas tienen como elemento común la potenciación de una mayor actividad intelectual por parte de los alumnos, de lo que se deriva una autonomía en la autoconstrucción del conocimiento. La opción que más se ha identificado con el carácter constructivo del aprendizaje es el método o enseñanza por descubrimiento. Desde dicha perspectiva constructivista, el aprendizaje debe ser activo, ya que se requiere la participación directa del alumno, se basa en el principio de que solo se comprende aquello que se descubre y sus condiciones básicas son la motivación del alumno y la significatividad lógica del material presentado a los alumnos

por un lado, es decir, no debe ser ni demasiado fácil ni demasiado difícil para el nivel de partida del alumno, y por otro lado, la significatividad psicológica, que es adecuar los materiales al nivel de desarrollo cognitivo del alumno. Esta estrategia es útil para propiciar

una base sólida en los alumnos de enseñanzas elementales, y que posteriormente permitirá alcanzar algunos de los objetivos del currículo oficial de grado medio para las enseñanzas de música: desarrollo del espíritu crítico, establecimiento de un concepto estético y desarrollo de los propios criterios interpretativos, valorar críticamente la calidad de la música, etc.

### **Principios metodológicos**

La articulación de la programación desde una perspectiva comprometida con unos propósitos (tanto la programación didáctica de aula, la presente, como el currículo del sistema educativo) requiere la identificación de unos soportes metodológicos firmes que se conocen como principios. En términos generales, la programación didáctica se desarrolla de acuerdo a los siguientes principios generales:

- a) La formación personalizada, que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores morales de los alumnos, en todos los ámbitos de la vida personal, familiar, social y profesional, así como la relación con el entorno social, económico y cultural.
- b) El fomento de los hábitos de comportamiento democrático, a través de la participación y de la colaboración de todos para contribuir a la mejor consecución de los objetivos educativos; de la efectiva igualdad de derechos entre los sexos, el rechazo a todo tipo de discriminación y el respeto a todas las culturas.
- c) La metodología activa que asegure la participación del alumnado en los procesos de enseñanza y aprendizaje y el desarrollo de las capacidades creativas y del espíritu crítico. Existen otros principios, relacionados con la pedagogía musical que también es importante tener en cuenta y que son: a) Todas las personas tienen capacidad musical, que estará más o menos desarrollada. La educación debe influir directamente en el desarrollo de esta capacidad. b) Hay que distinguir capacidad potencial y desarrollo. Algunos individuos desarrollan su capacidad musical de una forma aparentemente más espontánea que otros, depende de si han estado en un entorno que les ha estimulado especialmente. Es necesario diferenciar las habilidades mecánicas o imitativas de las aptitudes o capacidades potenciales. Por eso no se puede hacer ninguna discriminación en función de la capacidad musical. Y por eso, el currículo nos ofrece la posibilidad de adaptar la programación al ritmo personal de desarrollo de cada alumno. c) La música se enseña con música. La enseñanza musical ha de partir de la experiencia musical sensorial, auditiva y motora. La teoría se debe incorporar al aprendizaje cuando el desarrollo evolutivo lo permita, integrándose con la práctica en un aprendizaje funcional.

### **Actividades de enseñanza-aprendizaje**

Las actividades de enseñanza- aprendizaje, constituyen el método, los recursos didácticos o pasos a seguir para que el alumno alcance los objetivos deseados. Teniendo en cuenta podemos dividir las actividades o recursos didácticos en:

#### **RECURSOS ESPECÍFICOS**

A través de clases individuales y colectivas.

a) Las **clases individuales** de instrumento se estructurarán en:

1) Técnica. Dividimos este apartado en:

a) Técnica de sonido: A través de ejercicios específicos propuestos por el profesor.

b) Técnica de afinación: de manera individual y colectiva, práctica de afinación de intervalos.

c) Técnica de articulación y de dedos: a través de ejercicios de calentamiento, escalas y arpeggios, y estudios elegidos por el profesor de entre los que aparecen en el repertorio dado para cada curso, y en función del nivel y características del alumno hasta ver todos los propuestos en el programa de enseñanzas elementales y profesionales.

## 2) Obras de repertorio

Con cada alumno se concretará tras realizar una evaluación inicial si es nuevo, o según su nivel y necesidades, un programa de obras y estudios formado con las propuestas de los repertorios de cada curso de enseñanzas elementales y profesionales.

b) Las **clases colectivas** se podrán organizar de maneras distintas:

- Realizando ejercicios técnicos colectivos.
- Actividades de desarrollo Práctica de consort. Rueda de patrones. Intervalos y acordes. Escalas y arpeggios. Memorizaciones e improvisaciones etc.
- Temas teóricos generales. Temas específicos del instrumento y su repertorio.
- Audiciones fonográficas analíticas comparadas.
- Preparación de actividades extra-escolares etc.
- Repertorio de conjunto de flautas, desde el dúo a las cuatro o voces (flautas) soprano, contralto, tenor y bajo, principalmente. Aunque también se intentarán interpretar obras a cinco o seis flautas.
- Tres tipos principales de consort: renacentista, barroco y s. XX.

De manera general el proceso se realizará mediante los siguientes pasos:

- Presentación o introducción de la unidad didáctica, materia o tema que se va a tratar, tanto si se trata de estudios técnicos como de obras de repertorio.
- Explicación de los objetivos.
- Abordar los contenidos de la unidad.
- Realizar ejemplos por parte del profesor.
- Puesta en práctica por parte del alumno a través de ejercicios específicos o estudios.
- Aplicación de los conocimientos aprendidos a una obra determinada del repertorio en principio sugerida por el profesor. Aplicación con ejercicios específicos, sobre pasajes musicales concretos y temas teóricos generales y específicos.
- Identificar problemas determinar las causas. Solucionarlos.
- Trabajar la memoria e interiorización, alejarse de la partitura trabajar los diferentes tipos de memoria: digital, visual, auditiva. Cuando una obra ya está comprendida, tanto en los aspectos técnicos como musicales, es recomendable cantarla y utilizar la memoria para interiorizarla y desarrollar al mismo tiempo la expresividad, sin inhibición ni ataduras, cada interpretación debe ser algo personal. Lógicamente, esto solo se conseguirá a lo largo de los cursos y a medida que el alumno vaya consiguiendo autonomía, algunos tardarán más que otros, depende de cada alumno y todas sus circunstancias. Pero, en cualquier caso, y en cualquier nivel es importante promover un desarrollo de las capacidades creativas.
- Además, se podrá aplicar metodología específica según las necesidades de cada alumno y cada circunstancia.
- Realizar recapitulaciones periódicas o síntesis, para que sirva de repaso y para que tanto el profesor y los mismos alumnos comprueben su propia evolución.
- Promover las situaciones de diálogo con el alumno/a o alumnos.
- Desarrollar un clima de confianza y seguridad para evitar cualquier inhibición.

## RECURSOS PERSONALES

El profesor se convierte en el mediador del aprendizaje tomando los estímulos del entorno y organizándolos para su enseñanza. Es de suma importancia para que el alumno se

sienta motivado desarrollar un clima de confianza y seguridad para evitar la propia inhibición de la comunicación.

Es necesario promover las situaciones de diálogo, la interacción con el grupo de alumnos a través del trabajo en la clase colectiva y también facilitando que los alumnos escuchen clases de otros compañeros, no en vano importantes pedagogos destacan la influencia educativa que ejercen los alumnos entre sí. No hay que olvidar el importante papel que juega la familia, que constituye otro recurso personal en el proceso de aprendizaje. Debe contribuir al desarrollo de actitudes, de intereses y de hábitos positivos. Por tanto, la coordinación y cambio de información con el tutor dará coherencia y continuidad a la acción educativa.

### *RECURSOS MATERIALES*

Entre los recursos materiales encontramos:

- Los materiales que pertenecen al aula (espacio, mobiliario, instrumentos, diversos objetos...)
- Materiales que pertenecen al centro (cabinas, biblioteca, auditorio, aula polivalente.)
- Materiales que aporta el alumno: instrumento, partituras.
- Conviene indicar desde principio de curso o con la suficiente antelación los materiales que el alumno va a necesitar a lo largo del curso para que cada alumno con o sin su familia, pueda presupuestarlo y organizar su economía doméstica. En concreto, para las enseñanzas elementales, el alumno necesitará una flauta alto y una soprano de digitación barroca La = 440 Hz.
- Con respecto a los recursos didácticos es conveniente contar con bibliografía adecuada en la que fundar los contenidos de la materia, tanto para el profesor como para que los alumnos puedan profundizar en la materia.
- Por supuesto elemento imprescindible será ofrecer a los alumnos un repertorio orientativo que se irá personalizando en cada caso.

**En el repertorio dado para cada curso puede observarse que es amplio e incluye gran número de métodos, estudios y obras que aparecen repetidas a lo largo de los cursos a la vez que se suman otras nuevas. El profesor concretará en un programa individualizado para cada alumno, los estudios técnicos y obras de repertorio que deberá realizar durante el curso, tras realizar una evaluación inicial si se trata de un alumno nuevo o según las necesidades del alumno y su nivel. Este programa se facilitará a los alumnos al comenzar cada nuevo curso.**

## **MATERIAL Y RECURSOS DIDACTICOS**

### **CURSO PRIMERO**

Métodos:

- GIESBERT, F.J., Method for the treble recorder. Ed. Schott 4469
- Heyens, G. & Engel, G., Spiel und Spaß Schule für Alt-Blockflöte. Ed. Schott.ED 8641
- MÖNKEMEYER, H., Método para tocar la flauta dulce contralto. Ed. Moeck 2075
- VEILHAN, J.C., La flûte à bec. Enseignement complet. Ed. Alphonse Leduc
- VIDELA, M.A., Método para tocar la flauta de pico contralto, vol. I. Ed. Ricordi.

Ejercicios y Escalas

- DINN, F., Scales and Arpeggios for treble recorder. Ed. Schott 11100
- ROSENBERG, S., Scales and Arpeggios for recorders. Ed. Boosey & Hawkes 20737

Obras:

• Flauta sola:

- CARR, R., The Delightful Companion. Ed. Schott OFB 16
- Einzelstücke und Suiten. Ed. Schott OFB 21
- Flauta con acompañamiento:
- Fünf Leichte Suiten aus dem Barock. Ed. Schott 97
- Haus und Kammermusik des Deutschen Barock. Ed. Schott 4363

• Dúos de flautas:

- Duett-Buch , vol. I. Ed. Moeck 2071
- Duett-Buchh für Alt-Blockflöten, vol. II. Ed. Moeck 2070
- HÄNDEL, G.F., Für anghende Händelfreunde. Ed. Noetzel 3392
- HÄNDEL, G.F., Kleine Musiken für Blockflöten. Ed. Noetzel 814
- Lieder und Tänze. Ed. Noetzel 3320
- Old french Duo Booklet for two alto recorders. Ed. Noetzel 3227
- Rokokostücke. Ed. Noetzel 6094
- TELEMANN, G.Ph., Für anghende Telemannfreunde. Ed. Noetzel 3395

• Conjunto de flautas:

- SANVOISIN, M., 1er livre d'ensembles pour flûte à bec. Ed. Heugel 32220

### **CURSO SEGUNDO**

Métodos:

- GIESBERT, F.J., Method for the treble recorder. Ed. Schott 4469
- MÖNKEMEYER, H., Método para tocar la flauta dulce contralto. Ed. Moeck 2075
- VEILHAN, J.C., La flûte à bec. Enseignement complet. Ed. Alphonse Leduc
- VIDELA, M.A., Método para tocar la flauta de pico contralto, vol. I. Ed. Ricordi.

Ejercicios, escalas y estudios:

- DINN, F., Scales and Arpeggios for treble recorder. Ed. Schott 11100
- DUSCHENES, M., Studies in Recorder Playng. Ed. Ber 1014
- ROSENBERG, S., Scales and Arpeggios for recorders. Ed. Boosey & Hawkes 20737
- ESCALAS, R., Ejercicios y estudios de perfeccionamiento. Ed. Quiroga

Obras:

• Flauta sola:

- CARR, R., The Delightful Companion. Ed. Schott OFB 16
- Einzelstücke und Suiten. Ed. Schott OFB 21
- EYCK, J. van., Der Fluyten-Lusthof. Ed. Amadeus BP 704/5/6
- The Flute Master. Ed. Schott 6605

• Flauta con acompañamiento:

- FISCHER, K.F., Book of pieces. Ed. Kalmus
- Fünf Leichte Suiten aus dem Barock. Ed. Schott 97
- Haus und Kammermusik des Deutschen Barock. Ed. Schott 4363
- KONINK, S. van., Zwei leichte sonaten. Ed. Schott OFB 44

• Dúos de flautas:

- BACH, J.S., Für angehende Bachfreunde. Ed. Noetzel 3391
- Duett-Buch , vol. I. Ed. Moeck 2071
- Duett-Buch für Alt-Blockflöten, vol. II. Ed. Moeck 2070
- HÄNDEL, G.F., Für anghende Händelfreunde. Ed. Noetzel 3392
- HÄNDEL, G.F., Kleine Musiken für Blockflöten. Ed. Noetzel 814
- Lieder und Tänze. Ed. Noetzel 3320
- Old french Duo Booklet for two alto recorders. Ed. Noetzel 3227
- Rokokostücke. Ed. Noetzel 6094
- TELEMANN, G.Ph., 14 arrangements for descant and trebles recorders. Ed. Faber 0655 A
- TELEMANN, G.Ph., Für anghende Telemannfreunde. Ed. Noetzel 3395

• Conjunto de flautas:

- SANVOISIN, M., 1er livre d'ensembles pour flûte à bec. Ed. Heugel 32220

## **CURSO TERCERO**

Ejercicios, escalas y estudios:

- BERNOLIN, R., 700 exercices de gammes et arpéges. Ed. Alphonse Leduc. AL25152
- BOEKE, K., The Complete Articulator. Ed. Schott ED 12261
- COLLETTE, J., & OTTEN, K., Techniek voor Altblokfluit, vol. I, II y III.. Ed. Broekmans & van. Poppel 657/658/659
- DUSCHENES, M., 12 études. Ed. Ber 1217
- DUSCHENES, M., Studies in Recorder Playng. Ed. Ber 1014
- ESCALAS, R., Ejercicios y estudios de perfeccionamiento. Ed. Quiroga

*Centro Integrado de Música "Padre Antonio Soler". Programación de EE. Elementales.  
Curso2020-2021*

*Departamento de Música Antigua. Especialidad de Flauta de Pico.*

- LINDE, H.M., Neuzeitliche Übungen. Ed. Schott 4797

Obras:

• Flauta sola:

- Anthology: more Preludes and Voluntaries, ca. 1700. Ed. Nova 195
- Einzelstücke und Suiten. Ed. Schott OFB 21
- EYCK, J. van., Der Fluyten-Lusthof. Ed. Amadeus BP 704/5/6
- The Flute Master. Ed. Schott 6605

• Flauta con acompañamiento:

- FINGER, G., Zwei leichte sonaten. Ed. Schott OFB 27
- FISCHER, K.F., Book of pieces. Ed. Kalmus
- Haus und Kammermusik des Deutschen Barock. Ed. Schott 4363
- KONINK, S. van., Zwei leichte sonaten. Ed. Schott OFB 44
- VIVALDI, A., Sonata en Fa M. Ed. Schott OFB 115

• Dúos de flautas:

- BACH, J.S., Für angehende Bachfreunde. Ed. Noetzel 3391
- Duett-Buch, vol. I. Ed. Moeck 2071
- Duett-Buch für Alt-Blockflöten, vol. II. Ed. Moeck 2070
- HÄNDEL, G.F., Kleine Musiken für Blockflöten. Ed. Noetzel 814
- Lieder und Tänze. Ed. Noetzel 3320
- Old french Duo Booklet for two alto recorders. Ed. Noetzel 3227
- Rokkostücke. Ed. Noetzel 6094
- STAEPS, H.U. (s. XX), Zu zwein durch den Tonkreis, 32 duette. Ed. Doblinger 16752
- TELEMANN, G.Ph., 14 arrangements for descant and trebles recorders. Ed. Faber0655 A

• Conjunto de flautas:

- Fugen zu drei und vier Stimmen für Blockflöte. Ed. Schott ED 4505
- HÄNDEL, G.F., 6 fughetten. Ed. Schott 3664
- SANVOISIN, M., 1er livre d'ensembles pour flûte à bec. Ed. Heugel 32220
- SUSATO, T., Dansery. Ed. Schott 2435/36
- The Schott Recorder Consort-Anthology. Ed. Schott ED 12287/88/89/90/91/92

## **CURSO CUARTO**

Ejercicios, escalas y estudios:

- BERNOLIN, R., 700 exercices de gammes et arpèges. Ed. Alphonse Leduc AL 25152
- BOEKE, K., The Complete Articulator. Ed. Schott ED 12261
- BRÜGGEN, F., 5 studies for finger-control. Ed. Broekmans & van Poppel 712
- COLLETTE, J., & OTTEN, K., Techniek voor Altblokfluit, vol. I, II y III. Ed. Broekmans & van Poppel 657/658/659
- DUSCHENES, M., 12 études. Ed. Ber 1217
- DUSCHENES, M., Studies in Recorder Playing. Ed. Ber 1014
- ESCALAS, R., Ejercicios y estudios de perfeccionamiento. Ed. Quiroga
- LINDE, H.M., Neuzeitliche Übungen. Ed. Schott 4797

*Centro Integrado de Música "Padre Antonio Soler". Programación de EE. Elementales.  
Curso2020-2021*

*Departamento de Música Antigua. Especialidad de Flauta de Pico.*

- WINTERFELD, L.H., 12 Etüden. Ed. Hofmeister 128

Obras:

• Flauta sola:

- Anthology: more Preludes and Voluntaries, ca. 1700. Ed. Nova 195
- Einzelstücke und Suiten. Ed. Schott OFB 21
- EYCK, J. van., Der Fluyten-Lusthof. Ed. Amadeus BP 704/5/6
- FRIEDRICH DER GROSSE, 40 solfeffien. Ed. Sikorski 318
- HOTTETERRE, J., L'Art dePréluder. Ed. Zurfluh

• Flauta con acompañamiento:

- BOISMORTIER, J.B., 2 sonatas. Ed. Schott OFB 7
- CHEDEVILLE, N., Cinquième Pantomime. Ed. Moeck 580
- DELAVIGNE, P., 6 sonatas op. II. Ed. Noetzel 3449
- DIUEPART, CH., Suites. Ed. Moeck 1084/5/6/7
- HÄNDEL, G.F., 4 sonatas op. I. Ed. Schott OFB 37/38/39/40
- KEUNING, H.P. (s. XX), Sonatine. Ed. HU 2432
- MARCELLO, B., 12 sonatas op. II. Ed. Amadeus BP 2056/57/58/59
- NAUDOT, Mr., Sonata in G. Ed. Hortus-Musicus 182
- PARCHAM, A., Sonata in G. Ed. Hortus-Musicus 208
- PEPUSCH, J.C., 6 sonatas. Ed. Schott OFB 72/73
- PURCELL, D., 3 sonatas. Ed. Schott OFB 78
- POSER, H. (s. XX), 7 bagatellas. Ed. Moeck 1509
- TELEMANN, G. Ph., Die kleine Kammermusik. Ed. Hortus-Musicus 47
- TELEMANN, G.Ph., Der Getreue Music-Meister. Ed. Schott RMS 138
- TOPHAN, W., Sonata in C. Ed. Hostus-Musicus 208
- VALENTINO, R., 4 sonatas. Ed. Schott OFB 112
- VIVALDI, A., Sonata en Re m. Ed. Schott OFB 116

• Dúos de flautas:

- CROFT, W., 6 sonatas. Ed. Hosrtus-Musicus 245
- GENZMER, H. (s. XX), Tanzstücke. Ed. Schott OFB 34 y 129
- MATTHESSON, J., 6 sonatas. Ed. Noetzel 3569
- NAUDOT, J.Ch., 6 sonatas. Ed. Musica Nova 175
- PAISIBLE, J., 6 sonatas op. V. Ed. Schott OFB 68/69
- TELEMANN, G.Ph., 6 sonatas in canon. Ed. Schott OFB 98

• Conjunto de flautas:

- BACH, J.S., 22 chorale preludes. Ed. Schott RMS 914/946
- FRESCOBALDI, G., Ricercare et canzoni. Ed. Moeck 3164
- Fugen zu drei und vier Stimmen für Blockflöte. Ed. Schott ED 4505
- HÄNDEL, G.F., 6 fughetten. Ed. Schott 3664
- LINDE. H.M. (s. XX), Quartett-übung. Ed. Schott 5262
- PLADEVALL, J.M. (s. XX), Tres Nadales. Ed.
- SANVOISIN, M., 1er livre d'ensembles pour flûte à bec. Ed. Heugel 32220
- SUSATO, T., Dansery. Ed. Schott 2435/36
- The Schott Recorder Consort-Anthology. Ed. Schott ED 12287/88/89/90/91/92

*Centro Integrado de Música "Padre Antonio Soler". Programación de EE. Elementales.*

*Curso2020-2021*

*Departamento de Música Antigua. Especialidad de Flauta de Pico.*



## **DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS POR CURSO**

En las enseñanzas elementales la distribución de contenidos por curso se realizará de la forma siguiente:

Primer Curso: Primer trimestre: 1, 2, 3,4, 5 y 6

Segundo trimestre: 3, 4,5 y 6

Tercer trimestre: 5 y 6

Segundo Curso: Primer trimestre: 1,2,3,4,5 y 6

Segundo Curso: 1, 2, 3, 4, 5 y 7

Tercer trimestre: 5,6,y 7

Tercer Curso: Primer trimestre: 1,2,3, 4, 5 y 7

Segundo trimestre: 1,2,3,4,5 y 7

Tercer trimestre: 5,6 y 7

Cuarto Curso: Primer trimestre: 1,2,3 y 4

Segundo trimestre: 1, 2, 3, ,4 y 5

Tercer trimestre: 1, 2 3, 4 y 5

## **F) ACTIVIDADES ARTÍSTICAS A REALIZAR DURANTE EL CURSO**

Las actividades que en principio se van a realizar durante el curso serán:

- Una audición por trimestre, en la que los alumnos interpretarán obras de repertorio.
- Las audiciones que el departamento estime necesario realizar a raíz del trabajo conjunto o de los proyectos que surjan en colaboración con otros departamentos o con primaria.

La valoración de estas actividades se realizará en función de lo expuesto en el apartado **C**, sobre los criterios de evaluación.

## **G) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

- Colaboraciones con otros departamentos del Centro Integrado o con proyectos comunes con Primaria.
- Asistencia a conciertos y recitales de flauta de pico en sus diferentes formaciones y posibilidades.
- Organización de cursos o master-clases mediante la invitación de algún reputado pedagogo del instrumento. El profesor podrá determinar el grado de preparación del alumno para decidir quién participará en el curso como alumno activo y el repertorio a presentar.
- Colaboraciones e intercambios con otros centros.

## **H) ADMISIÓN A LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES**

En referencia a la admisión a primer curso de enseñanzas elementales, consultar el documento existente al respecto, disponible en la página web y en la secretaría del centro.

## **Procedimiento de acceso a segundo, tercero y cuarto curso de las enseñanzas elementales:**

### **OBJETIVOS PARA TODAS LAS ESPECIALIDADES**

El Objetivo de la parte A de la prueba de acceso es valorar los conocimientos y destrezas del aspirante para abordar de forma satisfactoria las Enseñanzas Elementales con el instrumento y en el curso solicitado.

### **CONTENIDOS PARA TODAS LAS ESPECIALIDADES:**

Presentación e interpretación de un repertorio de tres obras, de entre las que se presentan como repertorio orientativo u otras de similar dificultad. Una de ellas, deberá ser interpretada de memoria. Se tendrán como referencia los contenidos recogidos en la programación del curso inmediatamente inferior al que se pretende ingresar.

En las especialidades de Flauta de Pico y viola de gamba, deberá interpretar además una escala de la dificultad señalada para cada curso.

### **EN LA PARTE B SE VALORARÁ LA REPENTIZACIÓN CON EL INSTRUMENTO**

#### **OBJETIVOS**

Valorar la capacidad del aspirante para enfrentarse a una partitura nueva de su instrumento. La dificultad será de dos años anteriores al curso para el que realiza la prueba, excepto en acceso a 2º de Enseñanzas Elementales, que será de un nivel de Iniciación al instrumento.

#### **CONTENIDOS.**

Se presentará una partitura del repertorio del instrumento, de una extensión entre 16 y 32 compases. El aspirante dispondrá de 3 minutos para familiarizarse con la misma, sin la utilización del instrumento y en la misma sala donde interpretará la pieza a continuación.

### **I) ASIGNATURAS DE CARÁCTER GRUPAL-INSTRUMENTAL**

Dentro de la asignatura de flauta de pico los alumnos realizan también una hora semanal de clase colectiva. En estas clases los alumnos trabajarán:

- Realizando ejercicios técnicos colectivos: ejercicios de respiración, ritmos, rueda de patrones. Intervalos y acordes. Escalas y arpeggios. Memorizaciones e improvisaciones etc.
- Preparación de actividades extra-escolares etc.
- Repertorio de conjunto de flautas representativo, desde el duo a las cuatro voces (flautas) soprano, contralto, tenor y bajo( si las características físicas de los alumnos lo permiten. Aunque también se intentarán interpretar obras a cinco o seis flautas.
- El repertorio serán piezas sencillas del renacimiento, barroco, folklore, siglo XX, adaptaciones de música de películas, etc.

### **J) MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

La atención a la diversidad se centrará en alumnos con necesidades específicas, que podrán ser de tipo intelectual, emocional o social. Se refieren a las que pueden detectarse

*Centro Integrado de Música "Padre Antonio Soler". Programación de EE. Elementales.*

*Curso 2020-2021*

*Departamento de Música Antigua. Especialidad de Flauta de Pico.*

entre alumnos con un ritmo más lento (ritmo de desarrollo personal) , rápido (altas capacidades) o con cualquier circunstancia personal o familiar, que puedan afectar al cumplimiento normal de la programación.

La respuesta a la atención a la diversidad será una adaptación curricular siempre y cuando la modificación de algún elemento del currículo no vulnere el espíritu de los objetivos fundamentales del mismo. Además, comprenderá actividades de refuerzo y apoyo tales como:

- La comunicación con el alumno
- El apoyo, asesoramiento y orientación
- La ampliación o anulación de matrícula
- El desarrollo de técnicas de estudio
- La comunicación y colaboración de las familias.

### **K) MATRÍCULA DE HONOR Y PREMIO EN ENSEÑANZAS ELEMENTALES**

En cumplimiento de la Orden 274/2015 de 9 de febrero y de acuerdo con el Decreto 7/2014 de 30 de enero, el centro acuerda por unanimidad de los departamentos los siguientes criterios para regular el procedimiento de la obtención de Matrícula de Honor y/o Premio de Enseñanzas Elementales:

1º Se realizará una prueba en cada curso siempre que los alumnos hayan obtenido la calificación de 10.

2º En la prueba se exigirán dos obras de diferentes estilos consensuadas por el departamento de la especialidad, sin especificar duración de las mismas. Las obras deberán interpretarse de memoria.

3º El tribunal estará compuesto por tres profesores del departamento sin que pueda formar parte el profesor del alumno.

\*El Premio de EE. EE de Música se podrá obtener a partir del curso 2017/2018.

## **ANEXO 1. ESCENARIO 2. (SEMI PRESENCIALIDAD)**

### **Objetivos /Contenidos:**

En cuanto al ajuste de objetivos y contenidos de todos los cursos de las enseñanzas elementales, en una situación de Escenario 2, que es la de una enseñanza semi presencial, habrá que tener en cuenta que:

Durante el tercer trimestre del curso 2019/2020, debido al confinamiento por causa del COVID-19, hubo algunos aspectos que no pudieron trabajarse suficientemente. Son contenidos transversales que se trabajan a lo largo de todas las enseñanzas, por lo que se seguirán trabajando durante todo el curso, pero debido a las circunstancias excepcionales del curso pasado, y porque es especialmente difícil trabajarlos a distancia, será necesario realizar un refuerzo sobre ellos y ser tratados con especial atención sobre todo en las primeras semanas del curso. Estos contenidos son: respiración, sonido, afinación y matices de articulación.

### **Criterios de evaluación:**

Algunos criterios de evaluación, en concreto los que implican la interpretación ante público de obras o ejercicios, se verán afectados por las restricciones en la celebración de audiciones y conciertos con público. Se estudiarán alternativas posibles, como pueden ser las grabaciones de audio y vídeo, etc.

### **Procedimientos de evaluación:**

De los tres enfoques descritos en la programación anual, a causa de las restricciones, necesariamente se debilitará la que implica la realización de audiciones ante público, por lo que se reforzará la valoración y el control diario del trabajo del alumno y la actitud ante la asignatura, evaluando todo ello a través del trabajo en clase y la realización de pequeñas pruebas en clase en las que demostrará sus progresos y la consecución de los objetivos.

### **Clases colectivas:**

Las clases colectivas, propias de la etapa de enseñanzas elementales, se impartirán en modalidad on-line. Serán sobre todo un espacio donde se incidirá sobre los contenidos trabajados en las clases individuales (presenciales), y se aprovecharán para:

1. Realizar actividades complementarias de juego, improvisación, composición etc. con los alumnos de un mismo nivel.
2. Repasar las tareas propias de la clase individual.
3. Implicar a los padres y las madres en el estudio y las tareas de los alumnos, sobre todo los del primer curso.

Las clases c

olectivas no son evaluables.

## **ANEXO II. ESCENARIO III (Confinamiento)**

En cuanto al ajuste de objetivos y contenidos de todos los cursos de las enseñanzas elementales, en una situación de Escenario 3, que es la de un confinamiento total, y por lo tanto una enseñanza no presencial, habrá que tener en cuenta que:

### **Objetivos/Contenidos:**

Se trabajará en el afianzamiento de los contenidos y competencias con las adaptaciones necesarias a las características individuales y a las circunstancias de cada alumno.

Para evitar el desfase curricular en los alumnos, se programarán y desarrollarán actividades de refuerzo o de repaso sobre aquellos elementos básicos del currículo o de la programación, así como actividades de recuperación para aquellos alumnos que tuvieran alguna evaluación no superada o asignaturas pendientes de recuperar. Asimismo, para aquellos alumnos que puedan ampliar conocimientos, se programarán actividades de profundización o de ampliación.

### **Procedimientos de evaluación:**

La evaluación seguirá siendo continua, y se realizará a distancia, realizando el refuerzo o ampliación necesarios según los casos.

Se realizará un control y valoración del trabajo personal del alumno, así como su esfuerzo y actitud ante la asignatura.

La valoración del rendimiento flautístico se realizará través de la corrección de las grabaciones en video y/o audio enviadas por el alumno, así como por la realización de las clases online a través de diversas plataformas: videoconferencia, correo electrónico, plataformas educativas, telefonía, etc., siempre de manera adaptada a las posibilidades del alumno.

Para poder llevar a cabo el proceso de evaluación continua el alumno enviará las tareas propuestas por el profesor semanalmente, que serán corregidas y comentadas con él a través de las citadas clases online.

### **Criterios de evaluación:**

Se ponderarán las posibles carencias no debidas al propio alumnado para asegurarse de que ello no penalice su calificación.

Se tendrá en cuenta el distinto ritmo en el proceso de aprendizaje que puede suponer el trabajo a distancia, y esta circunstancia será valorada con especial atención con el fin de realizar una evaluación individualizada y atendiendo a las circunstancias personales y educativas en cada caso.

Se reforzará la acción tutorial con alumnos y familias, con el fin de conocer la situación en que están desarrollando su aprendizaje durante este periodo, orientarles y ayudarles a organizar sus actividades y autorregular su aprendizaje.